



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:00055475/2015

CÓRDOBA, 09 ABR 2018

VISTO:

El vencimiento de la designación interina de la Profesora Dra. Marina Tomasini en su cargo de Profesora Asistente semidedicación en la cátedra de Psicología Social y;

CONSIDERANDO:

Que por RDN° 2116/17 se la designó interinamente a la Dra. Tomasini y se le otorgó licencia en el mismo cargo.

Que la mencionada Profesora ha solicitado prórroga de la licencia otorgada y el Dpto. De Personal informa que la misma puede encuadrarse en Art. 49° licencias extraordinarias Apartado II sin goce de haberes, inciso b) razones particulares del CCT para Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N° 1246/2015 y RHCS 1222/14, por el término de dos meses y 10 (diez) días.

Que corresponde hacer la prórroga y otorgar licencia sin goce de haberes.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación interina de la Dra. Marina Tomasini (Legajo 36491) en su cargo de Profesora Asistente semidedicación en la cátedra de Psicología Social, desde el 01.04.18 y hasta el 31.03.19 o antes si fuera cubierto por concurso.

ARTÍCULO 2°: Prorrogar la licencia sin goce de haberes por razones particulares a la Profesora Dra. Marina Tomasini (Legajo 36491) en su cargo interino de Profesor Asistente semidedicación en la cátedra de Psicología Social, desde el 01.04.18 y hasta el 31.05.18, encuadrándose la misma en el Art. 49° licencias extraordinarias Apartado II sin goce de haberes, inciso b) razones particulares del CCT para Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N° 1246/2015 y RHCS 1222/14.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°

389



Dr. GUILLERMO PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

Dra. CLAUDIA ORCOMIÁN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA